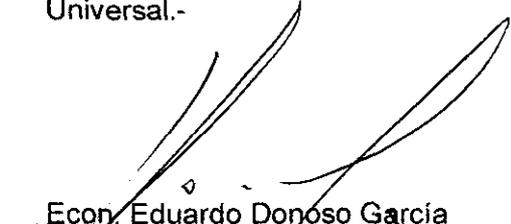


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VESETINC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días de mes de marzo del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. General Enriquez s/n vía a Cotogchoa, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía Vesetinc S.A., señores: Francisco Eduardo Donoso García, con una acción ordinaria y nominativa, igual e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Amanda Hernández Hoyos, con una acción ordinaria y nominativa, igual e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y la sociedad TIERRA MÁXIMA TRUST, con setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión la Presidenta de la compañía, señora Amanda Hernández Hoyos y actúa como Secretario el Gerente General, economista Eduardo Donoso García. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Informe de Auditoria Externa; 4) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012; 5) Resolución sobre las utilidades del presente ejercicio; 6) Nombramiento de Comisarios; y, 7) Contratación de Auditores Externos.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) INFORME DEL GERENTE GENERAL.** El Economista Eduardo Donoso García da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) INFORME DEL COMISARIO.** El Comisario procede a leer su informe del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2012, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.** El Gerente General procede a leer el informe de Auditoria Externa, el mismo que es conocido y aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2012, indicando que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los

administradores. **5) RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO.** El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades conforme consta del balance general de la compañía, cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de las deducciones de Ley y el pago de Impuesto a la Renta, Reserva Legal, sugiere que éstas sean enviadas a la Reserva Facultativa, por lo que la Junta General decide por unanimidad enviar la utilidad del ejercicio económico a disposición de los accionistas, por el valor determinado en el balance general de la compañía, a la Reserva Facultativa. **6) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL AÑO 2013.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la reelección de los actuales. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir al señora NELLY PACHECO y señora JENNY ZUMBA para que desempeñen los cargos de Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente, por el periodo estatutario de un año. **7) CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2013.** El Gerente General sugiere que para el ejercicio económico 2013 sea designado como auditor externo el Licenciado Víctor Pacheco, CPA con matrícula No. 25257. La Junta en conocimiento de la propuesta realizada por el Gerente General deciden por unanimidad designar al Licenciado Víctor Pacheco como auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2012, facultando para que sea el Gerente General quien fije los honorarios respectivos. Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-

  
Econ. Eduardo Donoso García  
~~Gerente General~~ ~~Secretario~~  
Accionista

  
Tierra Maxima Trust  
Accionista

  
Amanda Hernández Hoyos  
Presidente  
Accionista